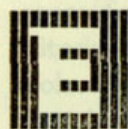


ERI-YAKINTZA ETNOGRAFIA FOLKLORE

De Etnología Vasca

Sistemas de poblado y ambiente natural



Es cosa sabida que el relieve de un país o comarca, con su red hidrográfica, sus condiciones forestales y repartición de pastos y tierras cultivables, se halla en estrecha relación con ese revestimiento humano que le cubre, es decir, con los establecimientos humanos que le pueblan.

Una de las manifestaciones de la actividad humana que aparece más íntimamente ligada con los fenómenos geográficos, es el albergue o la habitación. Constituye ésta un hecho complejo, a cuya producción contribuyen diversos factores: geográficos, históricos y sociales. Es, entre todas las construcciones, la más importante. En ella confluyen múltiples influencias tradicionales en combinación con necesidades o exigencias de otros órdenes. La misma situación de la casa tiene sus antecedentes históricos; pero también se nos presenta muchas veces en estrecha dependencia del suelo y demás condiciones del ambiente natural del país. Una tal dependencia puede ser observada fácilmente por cualquiera que viajase de Sur a Norte, es decir, del Ebro al Cantábrico, atravesando la zona más montañosa del país vasco.

Puede llamar, por ejemplo, la atención del viajero, el sistema de población, o sea, el modo cómo están repartidos los establecimientos humanos. En la Rioja alavesa y en la Ribera de Navarra, predomina la forma de población concentrada en núcleos crecidos y muy distantes unos de otros: es el sistema de casas agrupadas. En la llanada de Vitoria, es decir, en la zona media, los pueblos son pequeñas agrupaciones de casas, poco distantes entre sí. En la vertiente Cantábrica, o sea en la zona del Norte

— parte de Alava y Navarra y toda Vizcaya y Guipúzcoa —, la población es dispersa, las casas están repartidas en una gran extensión de su territorio.

Paralelamente a estas diferencias en el sistema de población, vemos realizarse otros fenómenos. Así, por ejemplo, en la Rioja alavesa la casa no tiene nombre propio y constante: se la designa con el nombre del cabeza de familia que la habita. No así en la vertiente cantábrica: allá donde predomina el sistema de casas dispersas, cada casa rural tiene su nombre propio que no se muda, aun cuando cambie el morador o el dueño de la casa.

Cada uno de los sistemas de población tiene sus derivaciones de orden psicológico y social. Así, el ambiente y la vida familiar gravitan más sobre los moradores de los caseríos dispersos que sobre los habitantes de las ciudades o poblaciones agrupadas. «Es corriente, por ejemplo, el hecho de que los niños de los caseríos hablen sólo el dialecto de sus padres, mientras que los de la calle hablan el que en la calle predomina y no el de los padres, a menos que éstos pongan cuidado muy especial en enseñárselo el suyo y aislarlos del ambiente exterior» (1).

¿Qué interpretación cabe dar a estos diferentes modos de poblar las tierras? ¿De dónde proceden tales diferencias en el país vasco?

Cada uno de los sistemas de poblar — el de concentración y el de dispersión — obedece indudablemente a múltiples factores. Si nos fijamos en la población dispersa de la vertiente cantábrica del Pirineo vasco, luego veremos que el hecho de la dispersión aparece en inmediata dependencia de factores geográficos. En efecto, las vertientes soleadas, la proximidad de los ríos y de las fuentes, la vecindad de las vías naturales de comunicación entre los valles, la confluencia de los ríos y una mayor facilidad para la explotación agrícola o para el pastoreo o para ambas cosas a la vez, condicionan la localización de las casas rurales o caseríos que se construyen actualmente. De aquí resulta que cada caserío ocupa próximamente el centro de sus dominios. Y esto, naturalmente, contribuye a que tienda a conservarse el sistema de habitaciones diseminadas. Y todos los indicios son de que en otras épocas ha ocurrido allí lo mismo que hoy.

En cambio, en la vertiente mediterránea, sobre todo en las comarcas próximas al Ebro, apenas tienen influencia directa sobre cada una de las casas en particular los factores que hemos mencionado, sino que es el conjunto de casas, es decir, el pueblo entero, como una unidad, el que en todo caso obedece a tales factores.

(1) J. M. de Barandiarán: *Nacimiento y expansión de los fenómenos sociales*, página 69. Vitoria, 1925.

Por lo tanto, una de las diferencias entre los dos sistemas de poblar a tierra es la siguiente: mientras en la vertiente cantábrica cada familia y, por consiguiente, cada casa se comporta independientemente de las demás familias y se adapta al suelo amoldándose a los factores geográficos que le condicionan; en la vertiente mediterránea, por el contrario, la familia y, de consiguiente, la casa, se conduce como una pieza u órgano fuertemente articulado en un grupo de familias y, por lo mismo, dependiendo de éste en sus funciones.

El origen de estas divergencias de orden social se halla indudablemente, no tanto en hechos diferenciales geográficos, cuanto en hechos históricos.

Sabemos que en la Edad Media había en la zona sur del país vasco muchas poblaciones de casas agrupadas, protegidas por murallas y torreones, lo cual era necesario para defenderse los habitantes contra las invasiones de otros pueblos fronterizos. Así se fundaron Valpuesta, Puentelarrá, Labastida, Abalos, Artajona, Samaniego, Laguardia, Bernedo, Peñacerrada, Marañón, etc. En el Norte no se sentía esa necesidad, y la población siguió, en su adaptación al suelo, las influencias de los hechos geográficos. Sólo en la etapa final de la Edad Media se fundaron también allí numerosas villas con agrupaciones de casas a fin de oponerse a las frecuentes incursiones de malhechores y a las luchas de los banderizos. Mas este movimiento de concentración cesó a principios de la Edad Moderna a consecuencia de cambios sociales y políticos sin que llegara a agruparse toda la población.

El sistema de población dispersa debió hallarse muy extendido en la época de romanización. Los indicios de agrupación correspondientes a aquel tiempo sólo se encuentran en rarísimos puntos, como Pamplona, Calahorra e Iruña y, para épocas más antiguas, en los despoblados de *Surbi* y *Kutzemendi* sitios en la llanada alavesa. En la vertiente cantábrica no hay señales de poblaciones concentradas de tiempos anteriores a la etapa final de la Edad Media.

Retrocediendo a la época eneolítica, volvemos a encontrar datos que confirman la existencia de población dispersa. De aquel tiempo se conocen en el país vasco restos bastante abundantes. Tales son, por ejemplo, los dólmenes, sencillas construcciones sepulcrales de piedras sin labrar. El área de difusión de los dólmenes, con ser extensa, no abarca todo el país vasco. En la parte meridional de Alava y de Navarra no hemos podido encontrar ningún dolmen. Asimismo, a lo largo de la región costera existe una zona donde no hay dólmenes.

Al comparar el área de difusión dolménica con las zonas pastoriles de nuestros días y tiempos anteriores, hemos comprobado la coincidencia de ambas culturas.

Y a veces esta coincidencia se extiende a detalles. En una misma sierra, por ejemplo, suele haber zonas que ofrecen condiciones adecuadas para el establecimiento de majadas pastoriles, y otras en que esto no es posible por falta de condiciones de salubridad para el ganado lanar. Pues bien, los dólmenes se hallan, no en estas últimas zonas, sino en las primeras, y muchas veces en las mismas majadas actuales, hasta el punto de que en *Legaire* (sierra de *Enzia*) hay una choza de pastor edificada sobre un dolmen.

Los dólmenes, pues, se hallan situados como si sus constructores hubiesen sido pastores. Y esto, unido a que los dólmenes son sepulturas familiares, nos da a entender que un dolmen ocupaba el mismo sitio, o se hallaba, cuando menos, próximo a la habitación de la familia a que pertenecía.

El alejamiento de los dólmenes concuerda con el de las chozas y majadas de pastores, y parece ser el antecedente del actual sistema de población dispersa. Además, sabemos que muchos caseríos actuales son meras transformaciones de chozas pastoriles en establecimientos de labranza. Muchas casas rurales proceden de antiguos seles y chozas de pastores. Y como éstas, a su vez, aparecen frecuentemente como continuadoras, *in situ*, de las viviendas eneolíticas, cabe afirmar que el sistema de población dispersa data en el país vasco, cuando menos, desde la época eneolítica (2.500 años a. de J. C.).

JOSÉ MIGUEL DE BARANDIARÁN.

